



UTPL | Observatorio de Conflictos
Socio Ambientales

BOLETÍN N°06 **Noviembre - 2018**

Conguime es una comunidad de origen Shuar que posee una extensa historia minera. Invasada por mineros ilegales realizaron explotaciones de manera indiscriminada y sin ningún tipo de control, en estas actividades se utilizaron gran cantidad de maquinaria pesada y elementos químicos, que generaron contaminación y pasivos ambientales que hasta la actualidad no han sido subsanados. En este sentido la investigación se enfocó analizar la percepción de los habitantes de Conguime, frente a las problemáticas socioambientales identificadas en la zona utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas con un enfoque participativo e inclusivo.

Coordinador OBSA-UTPL:
María Beatriz Eguiguren Riofrío

mbeguiguren@utpl.edu.ec

PERCEPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES EN LA COMUNIDAD MINERA DE CONGUIME

EL OBSERVATORIO

El Observatorio de Conflictos Socioambientales (OBSA), es un centro de análisis y monitoreo de conflictos socioambientales, que viene trabajando en la región sur del Ecuador a desde el año 2008, forma parte del Departamento de Ciencias Jurídicas, del Grupo de Investigación Paz, ambiente y sociedad de la UTPL y del Área Ambiente y Desarrollo de la Cátedra UNESCO Cultura de Paz y Educación para la paz otorgada a la Universidad Técnica Particular de Loja.



Área de estudio. - El cantón Paquisha se ubica al sur de la Provincia de Zamora Chinchipe, está integrado por tres parroquias: una urbana Paquisha y dos rurales Nuevo Quito y Bellavista.

La comunidad de Conguime se ubica en la Parroquia Nuevo Quito, forma parte del bosque protector internacional de la Cordillera del Cóndor, considerada zona estratégica a nivel mundial, para la conservación de la naturaleza, por su mega diversidad ecológica.

Análisis de datos. - El cálculo de la muestra se realizó en base a la población total registrada en el último censo del 2010, que es de 173 personas (INEC, 2010). Se realizó un muestreo aleatorio simple al 95% de confianza y con margen de error del 5%, determinó una muestra total de 140 personas a encuestar.

El análisis de las encuestas aplicadas, se realizó mediante el programa estadístico SPSS 21.0 (Product and Service Solutions), que es uno de los programas más conocidos, tomando en cuenta su capacidad para trabajar con grandes bases de datos.



Figura 1.- Minería aluvial

Resultados



Los resultados obtenidos en esta investigación se basan en la percepción de la población de Conguime, comunidad Shuar, donde la principal actividad económica es la minería en modalidad aluvial o también conocida como minería a cielo abierto, de igual forma para la realización de las actividades propias de la minería se utiliza gran cantidad de maquinaria pesada que ha ocasionado grande impactos ambientales. Según el PDOT del cantón Paquisha, entre los problemas ambientales más graves, se encuentran la contaminación de las vertientes hídricas, debido a malas prácticas mineras que ahí se desarrollan. Mientras que en la parte social resulta preocupante la alta Tasa de fecundidad (3,23) comparada con el nivel económico de la población (PDOT, 2014). Asimismo en esta investigación se pudo identificar las siguientes problemáticas:

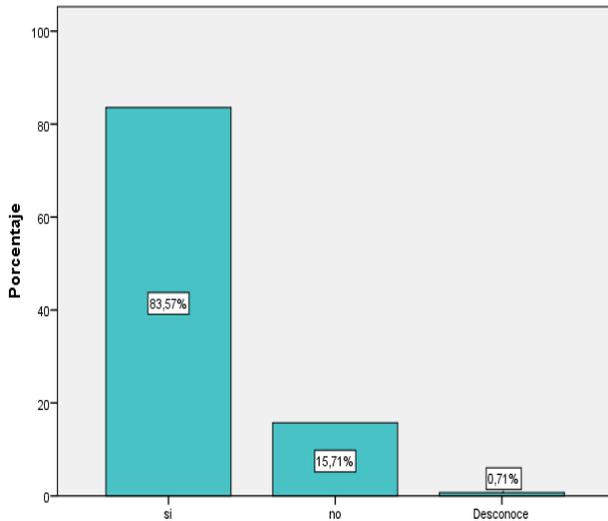
Figura 2.- Pasivo ambiental- minería ilegal



Figura 3.- Pasivos Ambientales



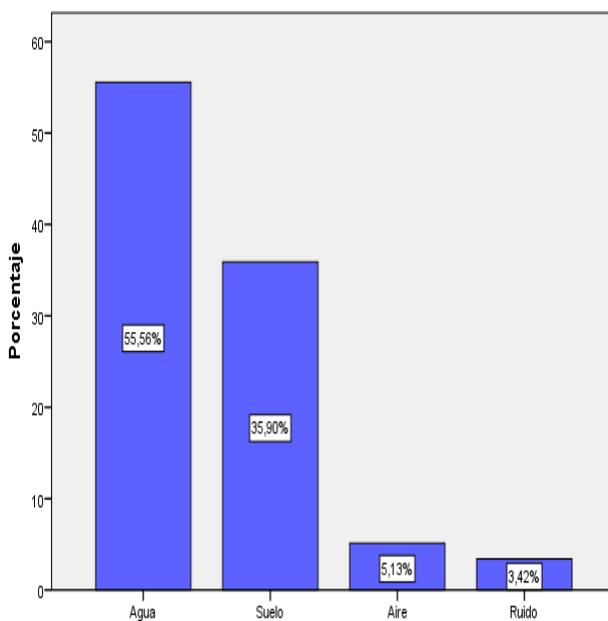
Figura 4.-Platoneo de oro-post liquidación



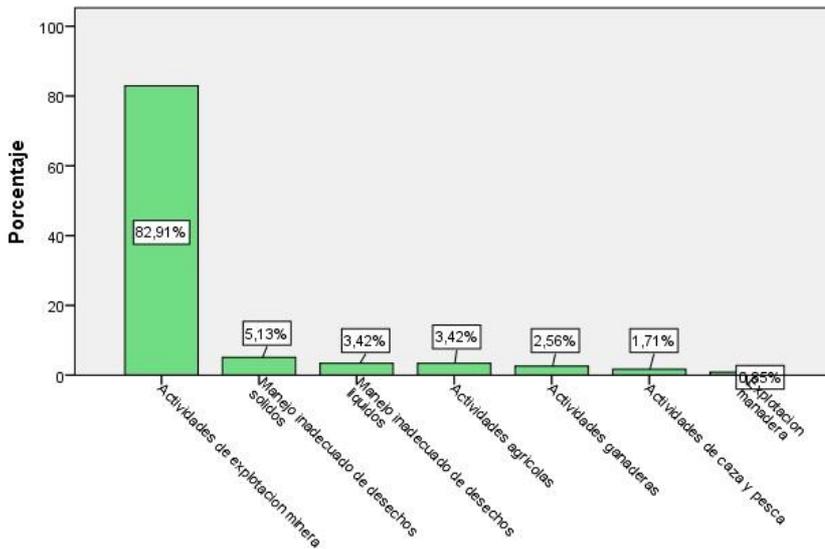
ambiental” (PRAS, 2011). Sin embargo, en la actualidad aún existen pasivos ambientales que no han sido remediados y restaurados.

La población consultada en un alto porcentaje de 83,57%, manifestaron que sí perciben problemas socioambientales, que se han generado desde hace algunos años. Se puede evidenciar en el sector pasivos ambientales ocasionados por malas prácticas mineras de concesionarios legales e ilegales.

En el informe de valoración de pasivos ambientales e informe de evaluación del daño ambiental caso: minería ilegal en Conguime, elaborado por MAE, se indica que “la minería ilegal provocó un cambio negativo en el estado de conservación de los ecosistemas, por lo que causó daño



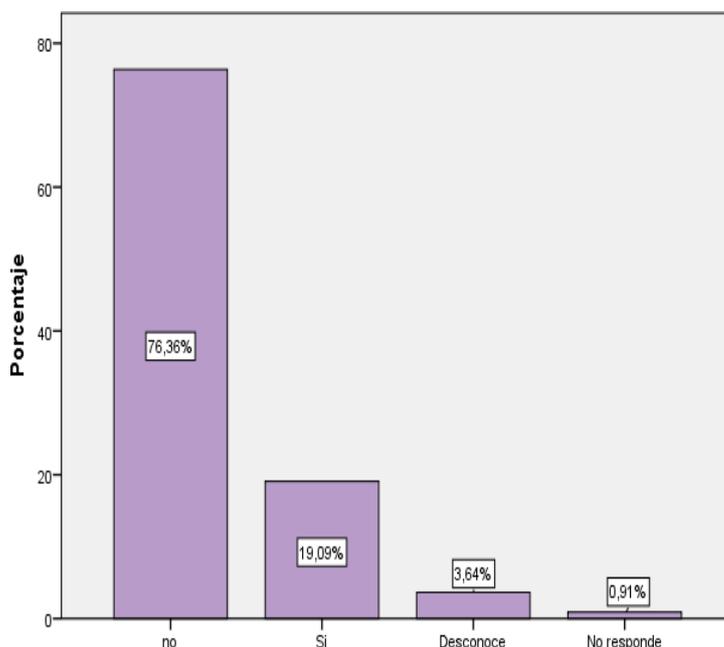
Como se puede observar en la gráfica el 55,56%, de encuestados señalaron al recurso agua como el más afectado por las problemáticas socioambientales, seguido del recurso suelo que fue considerado por el 35,90% de la población. Resulta evidente para los habitantes la degradación de estos recursos debido a la generación de contaminantes por parte de las empresas mineras en las fases de explotación y beneficio del mineral. Según Kaymanta Consultores Cía. Ltda. (2012). En el aspecto físico como sujeto de impacto, se refiere de manera global al suelo, agua, aire, ruido generado y paisaje, que se encuentra en el área de influencia directa del proyecto, debido a que estos elementos resultan ser los principales afectados en actividades de extracción minera.



El 82,91% de la población expresa que la fuente principal causante de la problemática son las actividades de explotación minera. Considerando que en el sector se realiza en la actualidad pequeña minería, la misma que según el Art. 27 de la Ley de Minería, las fases de la actividad son: a) Prospección; b) Exploración; c) Explotación; d) Beneficio; e) Fundición; f) Refinación; g) Comercialización; y, h) Cierre de Minas. Las actividades

identificadas para un proyecto minero que tienen mayor grado de afectación en el ambiente son: Extracción de la grava aurífera, descarga de efluentes a cuerpos de agua, maquinaria en operación.

La comunidad se encuentra expuesta a los posibles efectos en la salud que ocasiona la minería, lo más común son afectaciones al aparato locomotor, el aparato respiratorio, problemas psicológicos, alteración del sistema nervioso producto del uso de sustancias químicas como el mercurio, cianuro, ácido nítrico, zinc para la obtención del oro, esta actividad es altamente peligrosa para la salud humana y ambiental (López et. al,2016). Por otro lado, cabe señalar que la actividad minera también genera impactos sobre el medio socioeconómico de la población, que son percibidos por la población como una fuente principal de ingresos.



El 76,36% de población reconoció no haber tomado acciones con respecto a la problemática señalada como principal, alegando que desconocen las instancias a las que pueden recurrir.

Cabe mencionar que, en la Ley de Minería del Ecuador, establece en el Artículo. 58. La Continuidad de los trabajos. - donde se expresa que las actividades mineras pueden ser suspendidas en el caso de internación o cuando así lo exijan la protección de la salud y vida de los trabajadores mineros o de las comunidades

ubicadas en un perímetro del área donde se realiza actividad minera, según lo disponga el reglamento general de esta ley, cuando así lo requiera la Defensa Civil o cuando se verifique el incumplimiento a la Licencia Ambiental, por parte de la autoridad ambiental competente. En todo caso, la disposición de suspensión de actividades mineras será ordenada exclusivamente, por el Ministro Sectorial, mediante resolución motivada.

Conclusiones:

- La comunidad asume a los recursos agua y suelo como los principales afectados por las problemáticas socioambientales, señalando a la minería como la principal responsable de sus afectaciones, la población realiza especial énfasis en los pasivos ambientales generados en el proceso de minería ilegal que afectó a la zona, por otro lado, la población reconoce a dicha actividad como la fuente principal de sus ingresos económicos.
- En la actualidad existen proyectos de minería a pequeña escala que se desarrolla en Conguime, lo cual es percibido como fuente principal de las problemáticas socioambientales, la población también considera como factor responsable de contaminación a la minería artesanal que se realiza en la parte alta de su Parroquia Nuevo Quito, como son los sectores de Chinapitza, La Herradura y La Panguí.



Figura 5.-Comunidad de Conguime



Figura 6.- Concesiones mineras



Figura 7.-Piscina de sedimentación

AUTORES:

María Beatriz Eguiguren Riofrío
Maleny Gabriela Reyes Conza
María Gabriela Espinosa Quezada
Ana Karina Vera Vera
Carmen Puchaicela Huaca
Enrique David Luzuriaga Muñoz

mbequiguren@utpl.edu.ec
mgreyes@utpl.edu.ec
mgespinossa@utpl.edu.ec
akvera@utpl.edu.ec
cqpuchaicela@utpl.edu.ec
edluzuriaga@utpl.edu.ec



Observatorio de Conflictos Socioambientales - OBSA
Universidad Técnica Particular de Loja
San Cayetano Alto y Calle Paris
Telf: (503) 73701444, ext. 2613
Correo: obsa@utpl.edu.ec
Loja- Ecuador

¡Estamos en Web!
Visitenos en:
<https://obsa.utpl.edu.ec>